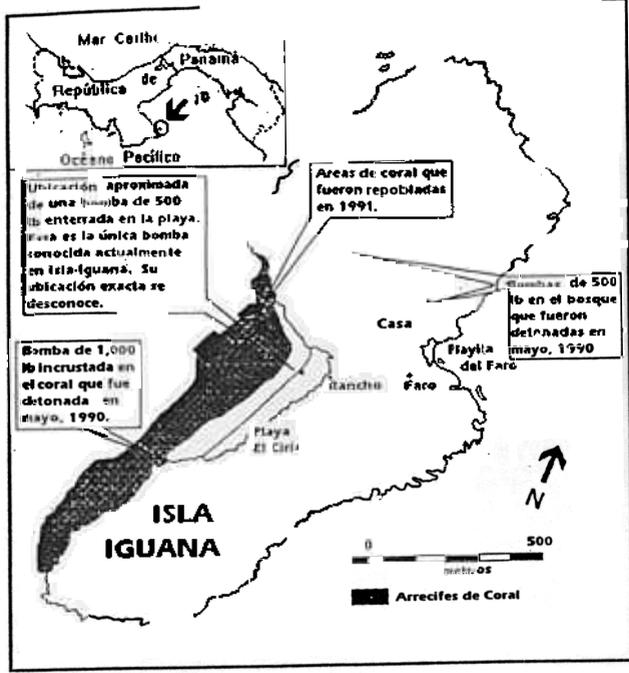


# Aclaran sobre bombas en Isla Iguana



Por Marco L. Díaz V.  
Biólogo Marino

Hace algunos días en la televisión y en los periódicos diversas noticias sobre la desactivación de bombas en Isla Iguana. Entre las noticias

aparecidas en televisión y los diversos artículos publicados en los diarios, se realizaron diversas aseveraciones incorrectas sobre Isla Iguana y las bombas encontradas en la isla. Por tal motivo, deseamos aclarar al público ciertos datos sobre la Isla

la operación fue filmada y fotografiada, tanto fuera como dentro del agua. La información fue publicada en la revista La Fragua (Vol. 2 No. 4), boletín informativo del GRUCOPE. El mismo artículo fue reproducido por la revista Punto y Aparte (Ed. 2, año 1: 86-87). La información fue suministrada a Carlos Camarena Medina, de La Prensa, quien publicó un artículo el lunes 3 de septiembre de 1990 (pág. 6B), el cual fue adornado con nuestras fotografías; las cuales reposan en los archivos del diario. Se publicó además un estudio de impacto ambiental y se elaboró un video del hecho.

La explosión de la bomba del arrecife abrió un agujero de 2.78 m de profundidad y 14.80 de diámetro, destruyendo unos 900 metros cuadrados de arrecife. Hoy, tres años después, el porcentaje de cobertura viva en el área ha aumentado de 0 a 64.2%. El arrecife se está recuperando de manera natural. Las bombas de tierra destruyeron toda la vegetación en un radio de 50 m; sin embargo, la vegetación volvió a cubrir el área en menos de un año.

La explosión que ocasionaría la cuarta bomba es diferente. La bomba se encuentra a unos 20 m de los ranchos, las únicas estructuras existentes para albergar a los visitantes de la isla. Si la bomba se detona fuera del agua (durante la marea baja), destruirá los ranchos. Por otro lado, se encuentra a unos 150 a 200 m de un experimento de repoblación de coral, iniciado en 1991, ideado y dirigido por el biólogo marino Héctor Guzmán (a quien asistimos) y patrocinado por el World Wildlife Fund y el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Este proyecto fue galardonado con el premio Rolex Internacional 1993, premio que denota la importancia del proyecto como solución a la reconstrucción de arrecifes destruidos por causas naturales o la mano del hombre. Si la bomba se detona bajo el agua, la onda expansiva con seguridad destruirá gran parte del proyecto. En caso de tener que detonar la bomba, solicitamos a los técnicos del Comando Sur que, al igual que la vez anterior, la bomba se detone durante una marea baja, para causar el menor daño posible al arrecife.

Iguana y "sus bombas".

Sin la intención de desacreditar a nadie, sino con el deseo de nutrir a la audiencia de información correcta, deseamos aclarar que:

\*Isla Iguana se encuentra en el Distrito de Pedasí, a tres kilómetros al este de las costas de Mariabé y 7 kilómetros al noreste de la Playa El Arenal (Pedasí), dentro del Golfo de Panamá. Si se encontrara a 200 millas náuticas de la Península de Azuero estaría fuera de nuestras aguas territoriales y no sería territorio panameño.

\*En Isla Iguana no existen huertos de ningún tipo que estén siendo explotados actualmente. El sector norte de la isla fue cultivado intensamente durante los años 50 y 60, introduciéndose nuevas especies y modificándose la estructura de los originales del sector norte de la isla. Hoy en día, cualquier visitante puede cosechar gran cantidad de frutas y cítricos introducidos hace 30 años, pero no existen cultivos que se estén explotando. Los huertos escolares se encuentran en la Escuela de Pedasí, en el mismo pueblo.

\*Las tortugas marinas no anidan en las playas de la Isla Iguana. Cuatro especies de tortugas anidan en las playas El Lagarto, El Toro, La Garita y El Arenal, en el continente (Distrito de Pedasí). Frecuentan los arrecifes de coral de la isla, donde encuentran alimento y se aparean, pero no desovan en las playas de la isla (tal vez por el aumento constante de la presencia humana).

\*Actualmente se conoce la existencia de una sola bomba (denominada la cuarta bomba), la cual se encuentra enterrada en la playa El Cirial, frente a los ranchos. Esta fue descubierta en abril de 1992, cuando un fuerte aguaje sacó gran cantidad de arena de la playa y la desenterró.

La isla, al igual que varias otras, fue utilizada como blanco de práctica por los pilotos norteamericanos, antes de ser enviados al Pacífico Sur. Para 1990, se sabía de tres bombas que no habían detonado, dos de 500 libras (cada una) en la isla y una de 1,000 libras incrustada en los arrecifes de coral. En 1990, el GRUCOPE contactó a soldados norteamericanos para pedir aca-

sofía técnica sobre las bombas. Los expertos del Comando Sur afirmaron que las bombas estaban activas. Fueron detonadas el 17 de mayo de 1990. La noticia fue publicada en diversos diarios (La Prensa, 19 de mayo de 1990; Crítica Libre 19 de mayo de 1990; El Panamá América, 21 de mayo de 1990) y Canal 13 presentó una filmación realizada por miembros de Canal 11. A pesar que escribimos dos cartas al director del canal, solicitando una copia de la filmación (ésta es importante para el plan de manejo del refugio), seguimos esperando respuesta. Aprovechamos la oportunidad para pedir nuevamente copia de la filmación.

Las bombas fotografiadas que aparecieron en las recientes publicaciones de los periódicos fueron detonadas por miembros del Comando Sur, el 17 de mayo de 1990. Por tal motivo, volvemos a reiterar, que se conoce la presencia de una sola bomba en Isla Iguana, residuo de la Segunda Guerra Mundial. Es una bomba de 500 libras y se desconoce si está activa, esto sólo podrá afirmarse con seguridad una vez sea revisada por un

experto.

\*No podido leer el comunicado completo emitido por el Comando Sur (agradecemos si se nos hace llegar una copia). Con respecto a la primera afirmación citada, confirmamos que se desconoce la ubicación exacta de la única bomba conocida en la Isla Iguana en la actualidad. Al aparato explosivo se le amarró una boya para ubicarla, pero ésta desapareció repentinamente. Podría ubicarse dentro de un perímetro de 50 metros. Por encontrarse sepultada bajo unos 2 a 3 pies de arena, se hace necesario un detector de metales.

Por otro lado, sobre la segunda cita del comunicado (las medidas necesarias para evitar daños al ambiente), deseamos señalar que el 17 de mayo de 1990, cuando se detonaron las tres bombas, no se tuvo absolutamente ninguna consideración por los daños causados al ambiente. A pesar de haber solicitado permiso para estar presente y evaluar los daños, no se nos informó. Nueve días después de la explosión, nos apersonamos a Isla Iguana y evaluamos los daños ecológicos. Toda

El arrecife de Isla Iguana es sumamente importante desde los puntos de vista ecológico, turístico, pesquero y científico, este es el arrecife de coral más grande (15 ha) y más antiguo (4,800 años aprox.) reportado dentro del Golfo de Panamá; aquí se encuentran las colonias de corales masivos más grande y antiguas del Golfo de Panamá (500 años), que permanecen vivas; brinda refugio y alimento a unas 203 especies de peces, de las cuales 121 son consideradas de importancia comercial; y es un arrecife visitado por un gran número de buzos semanalmente (incluyendo gran cantidad de norteamericanos).

Por último, ponemos a disposición de las autoridades panameñas y de los técnicos del Comando Sur toda la información científica, fotográfica y filmada de la cual disponemos. Tenemos la esperanza que esta vez realmente deseen "...tomar todas las medidas necesarias para prevenir las consecuencias que ocasionar la desactivación de las bombas".